

Puerto de Santa Fe

El puerto por donde llegó la Constitución

Desde su fundación, Santa Fe fue concebida como una ciudad abierta al río. Su puerto permitió conectar el litoral con el interior del continente y convirtió a la ciudad en un punto estratégico para el comercio, las comunicaciones y el desarrollo de la región.

En **1736**, la Corona española le otorgó el privilegio de **Puerto Preciso**, obligando a las embarcaciones que navegaban entre Asunción y Buenos Aires a detenerse en Santa Fe para descargar mercaderías y abonar impuestos. Durante más de cuatro décadas, esta condición impulsó el crecimiento económico de la ciudad y consolidó su papel como centro de intercambio comercial.

En **1853**, el puerto volvió a ser protagonista de la historia nacional. Era la principal puerta de ingreso a Santa Fe y por allí arribaron el general **Justo José de Urquiza** y los diputados constituyentes convocados para sancionar la Constitución Nacional.

El puerto de entonces era muy diferente al actual. Se trataba de un embarcadero sencillo, ubicado en las inmediaciones de la actual calle **La Rioja**, sin muelles ni grandes instalaciones. Los viajeros desembarcaban desde lanchones y comenzaban allí su ingreso a una ciudad de calles de tierra, casas de adobe y techos de paja.

Uno de los relatos más emotivos de aquella llegada pertenece al constituyente **José María Gutiérrez**, quien describió el recibimiento brindado a Urquiza.

Desde el desembarcadero hasta la plaza principal, el recorrido estuvo acompañado por vecinos que ofrecían flores, coronas y homenajes, expresando la expectativa que despertaba el Congreso encargado de organizar constitucionalmente al país.

La ubicación del puerto también convirtió a Santa Fe en una verdadera encrucijada de transportes. Por vía fluvial llegaban embarcaciones procedentes del Paraguay y Buenos Aires, mientras que las rutas terrestres conectaban la ciudad con Córdoba, Tucumán, Cuyo y el Alto Perú. Desde aquí circulaban pasajeros y productos como yerba mate, algodón, frutas y otras mercancías fundamentales para la economía regional.

Cuando el viento no era suficiente para navegar, las embarcaciones utilizaban el sistema conocido como **sirga**: caballos y peones arrastraban los barcos desde la costa para facilitar su ingreso o salida. Esa práctica dio origen al nombre de la isla **Sirgadero**, donde actualmente se encuentra Alto Verde.

El puerto moderno comenzó a construirse en **1904** y fue inaugurado en **1911**, consolidando una nueva etapa para el desarrollo económico de Santa Fe. Sin embargo, el antiguo embarcadero permanece en la memoria como el lugar por donde ingresaron quienes hicieron posible uno de los acontecimientos más trascendentes de la historia argentina: la sanción de la Constitución Nacional de 1853.